

CATECISMO

BREVE,

QUE

EL P. Fr. PEDRO VIVES,
Religioso de N.S.P.S. Francisco
en el Colegio de Santo Espiritu
del Monte, saca a luz, para
dar de limosna en sus
Misiones.

EL ILUSTRISSIMO SEÑOR
D. Andres Mayoral, Arzobispo
de Valencia, concede 40. dias de
Indulgencia, a los que se emplea-
ren en aprender, o enseñar
parte de esta Doctrina
Christiana.

En Valencia: Por Joseph Garcia,
en la Plaza de Calatrava.

Los Mandamientos de la Ley de Dios.

Los Mandamientos de la Ley de Dios son diez, los tres primeros, que pertenecen al honor de Dios, y los otros siete al provecho del proximo.

El primero, amarás à Dios sobre todas las cosas. El segundo, no jurarás su santo Nombre en vano. El tercero, santificarás las fiestas. El quarto, honrarás padre, y madre. El quinto, no matarás. El sexto, no fornicarás. El septimo, no hurtarás. El octavo, no levantarás falso testimonio, ni mentirás. El noveno, no desearás la muger de tu proximo. El dezeno, no codiciarás los bienes agenos.

Estos diez Mandamientos se encierran en dos, en servir, y amar à Dios, y al proximo como à nosotros mismos.

Los Mandamientos de la Iglesia son cinco.

El primero, oir Misa entera los Domingos, y fiestas de guardar. El se-

gundo,

per-

gundo, confessar à lo menos una vez dentro de un año, ò antes, si espera peligro de muerte, ò si ha de comulgar. El tercero, comulgar por Pasqua florida. El quarto, ayunar quando lo manda la Santa Madre Iglesia. El quinto, pagar diezmos, y primicias.

Los Sacramentos de la Iglesia son siete.

El primero, Bautismo. El segundo, Confirmacion. El tercero, Penitencia. El quarto, Comunión. El quinto, Extrema-Uncion. El sexto, Orden Sacerdotal. El septimo, Matrimonio.

P. Quantos son los Misterios mas principales, que el Christiano deve saber, para alcançar su ultimo fin, y salvarse?

R. Quatro.

P. Quales son?

R. El de la Unidad de Dios Remunerador, el de la Santissima Trinidad, el de la Encarnacion del Hijo de Dios, y el de la Santissima Eucaristia.

A 2

P.

- R. La Virgen Santísima.
 P. Quien se encarnó?
 R. El Hijo.
 P. Y quien es el Hijo?
 R. La segunda Persona de la Santísima Trinidad.
 P. Qué es Encarnarse?
 R. Hazerse Hombre.
 P. En donde se encarnó?
 R. En las purísimas Entrañas de María Santísima.
 P. Y cómo fue esto?
 R. No por obra de Varón, sino por obra del Espíritu Santo, quedando María Santísima siempre Virgen, antes del parto, en el parto, y después del parto.
 P. Porqué dezimos, que María Santísima fue Virgen antes del parto?
 R. Porque la Encarnación no fue por obra de Varón; sino por obra del
 R. Dos, Di?
 P. Quant?

- como tal pudo ser azotado, coronado de espinas, y crucificado.
 P. Porqué dezimos: *baxo el poder de Poncio Pilato?*
 R. No porque tuviese poder, y autoridad para condenarle, sino para explicar quien fue el Presidente, que le dio la sentencia, aunque injusta.
 P. Porqué hazemos especial mención del tormento de la Cruz, diciendo: *Fue crucificado?*
 R. Para que nunca olvidemos su infinito amor, con que quiso padecer por nosotros la muerte mas cruel, y afrentosa.
 P. Y cómo fue muerto el Señor?
 R. Separandose su Alma Santísima del cuerpo.
 P. Y se apartó también del cuerpo, ó del alma la Divinidad?
 R. No padre, que esta quedó *herante*
 P.

ROSARIO DE MARIA SANTISSIMA.

Oracion, y Ofrecimiento.

Virgen Santissima, purificad mis labios, y mi corazon, para rezaros dignamente vuestro Santo Rosario, el que humildemente ofrezco por la exaltacion de la Fe, feliz estado de la Iglesia, destrucion de las heregias, y paz entre los Principes Christianos, sufragio de las Almas del Purgatorio, que fueren de vuestro gusto, y de mi mayor obligacion.

PREVENCION PARA LOS MISTERIOS del Rosario.

A Las armas Soldados expertos, prevenios todos para pelear, que el Demonio presenta batalla,

-CH

vic.

Victoria MARIA nos ha de alcanzar.

Guerra publicad,
con las armas del Santo Rosario,
triunfos, y glorias quereis alcanzar.

Hermanos venid,
à rezar el Rosario à MARIA,
si el Reyno del Cielo quereis conseguir.

**MISTERIOS GOZOSOS, QUE SE
contemplan Lunes, y Jueves.**

Primero, la Encarnacion del Verbo.

O Verbo Encarnado,

de mi amor herido:

Pesame mi Dios

de averos ofendido,

Segundo, la Visitacion de la Virgen à Santa

Isabel.

O Dios, que visitas

à Isabel, y al Hijo: Pesame, &c.

Tercero, el Nacimiento de Jesus.

O Jesus humilde,

en B.

auique el Leon rabie,

CON

POr ser vos quien sois, Dios mio, os amo mas que à mi alma, mas que à mi vida, mas que à mi corazon, y si posible fuera, quisiera Dios mio, amaros con aquel amor, que vos mismo os amais.

Y por vos mismo amo à todos mis proximos como à mi mismo, y perdono todos mis agravios como devo.

¶ El Ilustrissimo Señor Don Andrei Mayoral, Arzobispo de Valencia, concede 40. dias de Indulgencia por cada uno de los sobredichos Años.

Y el Señor Don Bartholomé Canacho, Obispo de Tortosa, concede lo mismo.

F I N.